



AVISO DE ENTERAMIENTO 004

Clase de proceso: Acción de Tutela 1ª Instancia

Accionante Sandro Andres Rodriguez Prieto

Accionado: Juzgado de Ejecucion de Penas y Medidas de Seguridad de San Andres Islas y otros

Vinculados: Intervinientes en el proceso penal con CUI N°.8800131870012008035600

SIXTO VALLEJO ROMAN, GABRIEL RODRIGUEZ PRIETO, ARGEL MEÑACA DIAZ, ALFONSO RAFAEL GOMEZ NIETO

Radicado: 88-001-22-08-000-2023-00036-00

MP: Shirley Walters Álvarez

Se fija el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, a fin de dar cumplimiento al auto del 11 de octubre de 2023 que admitió la acción de tutela instaurada por SANDRO ANDRÉS RODRÍGUEZ PRIETO contra el JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN ANDRÉS, ISLA, JUZGADO ÚNICO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO de esta ciudad y a la POLICÍA NACIONAL-SIJIN – DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL SECCIONAL SAN ANDRÉS, (DESAP); y decreto la vinculación de TODOS LOS SUJETOS PROCESALES intervinientes en el proceso penal identificado con código único 8800131870012008035600, seguido en contra del accionante para que en el término de un (1) día si lo consideran ejerzan su derecho de defensa y contradicción.

Para lo cual, según el expediente anexo, podrían tener interés:

SIXTO VALLEJO ROMAN, GABRIEL RODRIGUEZ PRIETO, ARGEL MEÑACA DIAZ, Y EL DR. ALFONSO RAFAEL GOMEZ NIETO. Al igual, que todos aquellos que consideren tener interés dentro de la causa.

Se fija hoy diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023) por el término legal de Un (1) día, a partir de hoy las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las 06:00pm, en la página web de la Rama Judicial y por el aplicativo de Justicia XXI, de conformidad con la ley 2213 de 2022.

Los memoriales y anexos que quieran aportar deben ser remitidos al correo electrónico stsupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

SARA HUDGSON AMUD
Secretaria General (Ad-Hoc)

Código:

Versión:

Fecha:

